

EXPLOTADORA DE MINAS ORIENTE ORMIEX C.A.

INFORME DE LABORES DE GERENCIA GENERAL

AL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico 2010, al mismo que adjunto el Informe del Comisario de la Compañía, Eco. Ximena Galarza.

1. ENTORNO ECONÓMICO

Durante el año 2010 similar a lo sucedido en el año 2009, uno de los ejes fundamentales del gobierno, ha sido la política fiscal y tributaria; destacando las diversas reformas tramitadas; siendo la última de estas modificaciones, la publicada en Registro Oficial No. 351, de diciembre de 2010 y que corresponde al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mediante la cual se trata de incentivar la producción nacional y atraer inversiones extranjeras.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones principalmente prevee: la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta; los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores; las facilidades de pago en tributos al comercio exterior; la exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo; la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

Según cifras del Banco Central, la Balanza Comercial a noviembre de 2010 registró un déficit de USD -1,460.69 millones, valor que al ser comparado con el resultado comercial al mismo periodo del año 2009 presentó un aumento del déficit de 356%

Al tercer trimestre del 2010, el PIB tuvo un crecimiento de 1,6 % siendo superior al 0.4% registrado a inicio del año.

La tasa de desempleo disminuyó de 8.6% del año 2009, al 6.11% durante el 2010.

La inflación continuó mostrando una tendencia a la baja alcanzando el 3.33% para el año 2010, mientras que el año 2009 fue de 4.31%



2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El objetivo principal de la Empresa, es la prospección, exploración, explotación y beneficio de materiales no metálicos.

Durante el año 2010 la actividad de la Empresa se centró en la prospección, exploración y explotación de materiales no metálicos tales como: arcillas, caolines y feldespatos, principalmente de colores de quema claros..

Cumpliendo con lo establecido en la nueva Ley de Minería vigente desde enero del 2009, el Reglamento General a la Ley de Minería vigente desde noviembre 2009 y a los Acuerdos Ministeriales respectivos; durante el año 2010, se procedió a realizar la sustitución de todos los títulos mineros de las áreas mineras que la Empresa mantiene con el Estado Ecuatoriano.

Conforme la Ley Minera vigente, se procedió a inicios del año 2010, a presentar todos los documentos requeridos para la inscripción como pequeños mineros, trámites que a diciembre del 2010 se encuentran pendientes en el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables

A fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento Ambiental para las actividades mineras en el Ecuador, vigente desde noviembre del 2009, se ha procedido a presentar de todas las concesiones mineras en producción que contaban con Estudios de Impacto Ambiental aprobado, los Términos de Referencia para la ejecución de las Auditorías Ambientales respectivas, desde inicios del 2010, lo que permitirá obtener la Licencia Ambiental respectiva por concesión minera.

Con las comunidades locales donde se ubican los proyectos mineros en explotación se ha mantenido buenas relaciones de vecindad, evitando conflictos, aunque existe en la población una marcada oposición a la actividad minera, resultado de la desinformación de medios de comunicación y ONGS anti mineras.

La cantidad de materiales explotados durante el año 2010 fue la siguiente:

MATERIAL	CANTIDAD DE TONELADAS
FELDESPATO JERUSALEN	33,103.50



- **INGRESOS**

En el año 2010, se registran ingresos por USD 158,515.00 y en el ejercicio anterior fueron USD 6.706,62

- **INVERSIONES**

ACTIVOS FIJOS

Al 31 de Diciembre del 2010 el total del Activo Fijo Neto es de USD 125,155.00; a la misma fecha del año anterior fue de USD 125.667,35

1. ASPECTOS LABORALES Y LEGALES

- **LABORAL**

Durante el año 2010 la relación con el personal que labora en la Compañía se ha desarrollado con normalidad.

Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la Compañía

- **LEGAL**

Se ha dado cumplimiento a las normas legales en los Actos y Contratos que ha celebrado la Compañía y en las disposiciones que se han impartido.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La Compañía ha dado cabal cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de mes de Abril del 2010.

De igual manera ha cumplido con las resoluciones del Directorio.

- **RESULTADOS Y PATRIMONIO**

RESULTADOS

La pérdida en el año 2010 se incremento y es de USD 18,547.00, con relación a la pérdida del año 2009, que fue de USD 12,970.41



PATRIMONIO

El valor del Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 es de USD -52,533.00, al momento la Empresa se encuentra en causal de disolución.

3. OBJETIVOS Y RECOMENDACIONES

Una vez, aprobado el Plan Nacional de Minería por parte del Gobierno y que, las Zonificaciones necesarias, determinen los lugares aptos para realizar actividad minera en el Ecuador, y que los mismos se encuentren publicados por el Ministerio respectivo, se procederá a solicitar nuevas concesiones mineras, en los sectores donde los estudios de geología han ubicado materiales no metálicos de interés para la Empresa, sean estos arcillas, caolines, feldespatos, cuarzo.

La Empresa, continuará ejecutando, todos los trámites, ante los Ministerios, de Ambiente, Recursos no Renovables y Secretaría del Agua, a fin de obtener los permisos necesarios, que permitan que la actividad de prospección, exploración, explotación y beneficio de los materiales no metálicos de interés, se puedan ejecutar sin inconvenientes.

Con la finalidad, de aumentar las reservas, de materiales no metálicos, de interés de la Empresa, se continuará con la prospección y exploración, en las áreas mineras actualmente vigentes y en nuevos sectores con aptitud geológica, para nuevas ocurrencias de materiales no metálicos, y que permitan su ejecución de acuerdo a la Ley Minera vigente.

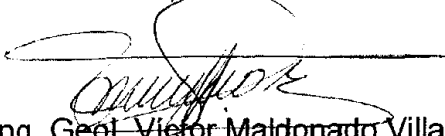
CUMPLIMIENTO DE NORMAS

La Compañía durante el año 2010 ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual.

Queda a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe de Labores, reiterando el agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el año 2010.

Cuenca, 16 de febrero del 2011.

Atentamente,


Ing. Geol. Víctor Maldonado Villacís
GERENTE GENERAL
EXPLOTADORA DE MINAS ORIENTE ORMIEX C.A.



18 MAY 2011

Sheila Pérez